

nombre, eran penínsulas; bien que en el siglo siguiente los geógrafos las contaron entre las islas.

NOTA. Sin duda está equívoco el autor. Nuño de Guzman estaba en Méjico, y se presentó la Torre al virey Mendoza á la sazón que en su aposento hablaba con Nuño de Guzman. En este acto la Torre le asió por el puño de la espada á Nuño, y le intimó prision por orden del emperador Carlos V, y lo mandó luego preso á las atarazanas de Méjico, donde estaba la fortaleza, cerca de San Antonio Abad, y fué entregado á la custodia del alcaide Lopez de Zamaniego. Condujose el comisionado con esta precipitacion, porque habia rumores de que Nuño tenia pronto un navío para huirse de Génova, donde estaba de embajador su hermano Juan Juarez de Figueroa. Llegado Nuño á España, no se le permitió entrar en la corte, sino que guardase prision en Torrejon de Velasco, que distaba de la capital ocho leguas, desde donde instó para que se viese su causa, pues padecia grandes penurias. Cuando regresó Cortés á España en 1540, que supo este desamparo en que estaba su mortal enemigo, se compadeció de él, le dió dinero y activó el despacho de su proceso. Iba á darse sentencia en él cuando murió Nuño de Guzman en 1544 sin ser castigado en este mundo; que llenó de escándalos, pero lo habrá sido en el otro donde... *nihil inultam remanebit*. Es mucho de notar la hidalguia de Cortés para con este malvado; pero... *primero tu paisano que tu Dios*. Véase el tomo 2 de Chimalpain, pág. 186, en el capítulo que trata de la suerte que cupo á los conquistadores de la América, y cuyo rubro es... *Dios hace justicia á todos*, que es un título de comedia. Todo hombre de buen sentido preguntará, y justamente ¿por qué se muestra Cortés tan generoso con el hombre que ha sido su mas implacable enemigo, que le ha seguido tantos daños, que lo ha informado á presencia de Carlos V, y que ha sido su mayor y mas tenaz perseguidor en el juicio de residencia, al mismo tiempo que se muestra tan cruel é inexorable con Quauhtimoc, rey de Méjico, á quien hace ahorcar con otros régulos en una noche sin motivo ni proceso, despues de haberlo atormentado en Coyahuacan con tormento de aceite, robándole sus tesoros, y cuando de él no habia recibido el menor motivo de queja?... Porque primero tu paisano que tu Dios. ¿Qué inconsecuencias en un hombre que pasa por un héroe!... Desengañémonos: conquistador y pi-

1538. 18. ¹ El 1º del año, el cabildo puso por alcaldes de mesta á Gerónimo Ruiz de la Mota y Hernan Perez Bocanegra; por ordinarios, á Luis de la Torre y á Francisco Terrazas; por procurador mayor, á Bernardino Vazquez Tapia; por moyordomo, á Alonso Avila; entraron de regidores Juan de Zosa en lugar de Velazquez Salazar, Francisco Vazquez Coronado de Santa Cruz, Pedro Villegas de Manrique, y Francisco de Terrazas de Mancilla. El rey dió la plaza de alguacil mayor á Juan de Sámano: en el mismo año tuvieron voto de regidores los oficiales reales Rodrigo Albornoz y Gonzalo Salazar. ² Los mandamientos del emperador que recibió en este año Mendoza, fueron los siguientes: que se aboliera entre los mejicanos el uso de los indios de carga, ni se creyera á los españoles aunque afirmaran que lo hacian libremente: que á los negros hiciera saber que no por casarse con personas libres se ahoraban: que los encomenderos entre sí pudieran permutar sus repartimientos: que los oficiales tuvieren voto de regidores y les precedieran: este decreto se libró por honor de Gonzalo de Salazar, aquel que usurpó el gobierno de Méjico cuando Cortés hizo la jornada de Irueras, y que gobernó cruelmente; pero los validos del emperador, que desde que fué á Méjico se declararon sus protectores, consiguieron ahora, no solo que se le alzara el destierro de aquel reino, sino tambien que fuera repuesto en su empleo de oficial real y que precediera á los capitulares. Al mismo tiempo el emperador, en atencion á los informes y recomendacion de Mendoza, le envió la provision de Gobernador de la Nueva-Ga-

caro, importa tanto como fiera destituida de compasion é inconsecuent.

¹ Libro capitular.

² Herrera, déc. 6, lib. 5, cap. 9.

licia á su maestresala Francisco Vazquez Coronado. ¹ El oro y plata del reino de Méjico que habia arribado en aquel año, lo tomó el emperador satisfaciendo á sus dueños en tantos jurós, y dió orden para lo sucesivo á los oficiales reales de Sevilla, que de los caudales que aportaran de Indias, se manifestaran sus dueños: con este mandamiento proveyó que ni se los robasen ni los metieran. En el mismo año Mendoza, sabedor de que algunos pueblos de los mejicanos andaban alterados, comisionó al oidor Maldonado para su pacificacion, que fácilmente la consiguió.

1539. 19. ¹ Fueron en este año alcaldes de mestra Luis de la Torre y Francisco Terrazas: ordinarios, Juan Jaramillo y Luis Marin: mayordomo, Alonso Avilés: procurador mayor, Alonso de Zosa, y tuvo voto de regidor el compañero de Salazar, Peralminde Chirinos, que volvió á su cargo de ofical real. Con todo que Mendoza y la audiencia velaban en hacer observar las leyes publicadas á favor de los indios, les era imposible contener á los españoles, que á título de conquistadores abusaban de la moderacion de los naturales. Esta sin duda habia sido la causa de cuantas sublevaciones habian sucedido. Este abuso de los españoles condujo á Méjico á Fr. Bartolomé de las Casas, dominicano de ejemplar vida, el mas instruido en la historia de las Indias, é ilustre por haberse declarado el protector de los oprimidos americanos. En esta ocasion consiguió de Mendoza que á las naciones de la Nueva-España donde los españoles no habian entrado, no se enviaran soldados, sino misioneros celosos que con sus virtudes redujeran á los naturales; proyecto siempre refutado de los conquistadores y letrados; pero Mendoza, que conocia

muy bien que aquel modo de reducir á los infieles era solamente conforme á las máximas del Evangelio, no solo entonces, sino despues lo adoptó, y Fr. Bortolomé de las Casas con buen número de religiosos de su orden, partió para Chiapa, en donde trabajando gloriosamente Pedro de Alvarado, conquistador de Quahutemalan, en cuya pertenencia quedaba aquella provincia, hizo una irrupcion, de lo que aquellos indios, que estaban fiados en la palabra de sus misioneros, se dieron por ofendidos, y abandonada la religion que habian abrazado, corrieron á defenderse de sus enemigos. Este modo de proceder de Pedro de Alvarado, chocó tanto al padre Casas, que inmediatamente partió al embarcadero; y llegado á Valladolid, donde estaba la corte, abogó la causa de los mejicanos contra sus opresores, y aunque los males no se remediaron con sus alegatos, pero en virtud de ellos proveyó el emperador que los encomenderos de la Nueva-España se casaran; que á los criollos jóvenes de que abundaba ya aquella tierra y que se criaban muellemente, se les enseñaran las ciencias para que se emplearan en la conversion de los indios, y para este fin se instituyera universidad en Méjico. Al mismo tiempo se ordenó que los términos del vireinato se guardaran á los hidalgos sus fueros y se suspendiera la pragmática de los vestidos. Este punto, por largo tiempo ventilado en el consejo, por mas que los ministros mas íntegros se esforzaban en hacer valer la razon de que al soberano tocaba llevar adelante que sus súbditos no malgastaran las riquezas, con todo, en fuerza de los manejos de los comerciantes y de las representaciones de los ministros de las aduanas, el lujo, como sucede por lo comun, fué preferido á la moderacion.

20. En este tiempo en que el reino de

¹ Herrera, déc. 6, lib. 7, cap. 6.

² Lib. capitular.

Méjico, por el ahinco con que Mendoza se aplicaba al gobierno y por la buena índole de los mejicanos, gozaba de profunda paz, intestina discordia entre él y el marqués del Valle, acibaró á aquellos vecinos el gusto que tenían. Esta es la condicion humana, que cuando parece que se va á tocar el punto de la felicidad, nacen las desazones. Desde que llegó Mendoza á Méjico, los hombres mas advertidos entendieron, que su autoridad casi sin límites, si no acortaba la que habia gozado el marqués, ciertamente se la inutilizaba, y que en ofreciéndose alguna ocasion que no podia tardar, debian venir á un rompimiento. Efectivamente, así sucedió, y la causa fué el imaginario reino de Quivira, del cual se decia que tenia siete grandes ciudades: que á su capital llamaban Cibola: que abundaba de perlas y oro: que sus gentes vestian ricamente pomposos y holgados trajes al uso oriental; en una palabra, el dicho de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca y de fray Marcos de Niza, religioso franciscano que habia entrado en aquellas partes, segun afirmaba en aquel continente, no se hallaba reino mas rico que este.¹ El marqués del Valle, que era capitán general y tenia á su cuidado los descubrimientos del mar del Sur, determinó ir á conquistar este reino, que aseguraban caer al Norueste; pero Mendoza, que queria participar de aquella gloria, la tenia reservada para una criatura suya, y así hizo saber al marqués del Valle que se abstuviera de poner mano en aquel negocio, y á Francisco Vazquez Coronado, gobernador de la Nueva-Galicia, comisionó para que con fray Marcos de Niza y mucho acompañamiento, y si era menester con un destacamento, marchase á aquellas partes, é hiciese saber á aquellos pueblos que se

¹ Herrera, déc. 6, lib. 7, cap. 7.

convirtieran á la fé de Jesucristo; que si esto hacian, los españoles les conservarian su libertad y haberes, y los defenderian de sus enemigos.

21. Dispuesta de esta manera la entrada á Quivira, para dar calor á expedicion tan relevante y para mostrar Mendoza el aprecio que hacia del comandante lo acompañó hasta Compostela, doscientas cuarenta leguas lejos de Méjico; Vazquez Coronado por Culhuacan siguió su camino; pero llegado á cierta altura observó la que llaman Cibola, que no era otra cosa que ciertos edificios de los antiguos mejicanos. Entre tanto aquellos indios tuvieron un encuentro con el negro *Estevanico*, y lo mataron: este incidente deshizo la expedicion, y Vazquez Coronado se volvió á su gobierno, mientras que Dorantes vuelto á Méjico ensalzaba la fertilidad y riquezas de aquel reino. De esta tentativa entendió Mendoza que el reino de Quivira no se habia de conquistar sino á fuerza de armas, y desde entonces dió las providencias oportunas para alistar gente y juntar pertechos de guerra y boca con que hacer aquella jornada en el año siguiente, y para jefe hizo llamar de Quautemalan á Pedro de Alvarado, práctico de las guerras de los indios. De este principio nacieron las desavenencias entre Mendoza y el marqués del Valle, habiendo sido antes amigos. De aquí las mutuas acusaciones con que cada uno procuró derribar al otro, que hicieron tanta mella en el ánimo del marqués, que se puede decir le abreviaron la vida. Para su mayor pesar el licenciado Villalobos, comisionado para contarle los veintitres mil vasallos, habia comenzado á entender en aquel negocio; pero siendo esto muy difícil, hubo muchos disgustos de una y

² Villagra, Poema del Nuevo-Méjico, canto 3.

otra parte. El marqués del Valle, que veia que por todas partes lo cercaban desdichas y trabajos, ó por desahogo, ó acaso por dar que sentir á Mendoza, hizo el último esfuerzo para la conquista de Quivira, sin contravenir al mandamiento que este le habia hecho notificar: así que, tres navíos que tenia aprestados en un puerto del mar del Sur, los hizo partir bajo el mando de Ulloa, hombre de confianza y gran marinero, con instruccion de que corriera aquella costa en donde se decia situado Quivira, y hallado tomara posesion por la corona en nombre suyo.

1540. 22. En el siguiente año el ayuntamiento nombró alcaldes de mesta á Luis Marin y á Juan Jaramillo: ordinarios, á Juan de Burgos y á Gerónimo Medina: procurador mayor, á Rodrigo Albornoz: mayordomos, á Cristóbal Ruiz y á Francisco Olmos: y capellan de la cárcel; al sacerdote Diego Nuñez.³ Alistados los soldados para la conquista de Quivira, y llegado el tiempo á propósito para la marcha, viendo Mendoza que Pedro de Alvarado aun no venia de Quauhtemalan, por no perder aquella ocasion, determinó que Francisco Vazquez Coronado mandara otra vez aquella expedicion; y para que el tiro se acertara, despachó á Francisco de Alarcon, su familiar, con dos navíos á observar la costa hasta los treinta y seis grados, con instruccion de hacer frecuentes desembarcos y de unirse con el ejército en aquella altura. Efectivamente, Vazquez Coronado entró por aquellas provincias sin hallar otro rastro de Quivira, que miserables rancherías de indios que estaban desparramados aquí y allí. En esto el comandante, que habia

precipitado un caballo, casi fuera de sí lo llevaron á su gobierno, y mas de mil soldados que componian la expedicion se desbandaron. Esta desgracia fué muy sensible á los padres franciscanos, que alentaban á los soldados á seguir; pero estos, que no veian rastro de riquezas por aquellos despoblados, no quisieron pasar adelante. Entre tanto estos padres llevados de su celo, inconsideradamente se metieron por aquellas tierras, y murieron á manos de los naturales. El mismo éxito tuvo la expedicion de mar, pues Alarcon habiendo corrido toda aquella costa y hecho frecuentes desembarcos, no halló rastro de riquezas, ni de los naturales pudo saber si habia tal Quivira; y así dió la vuelta al puerto. De este modo desapareció por entonces aquel decantado reino.

23. La otra expedicion que mandó Ulloa tuvo tambien un fin desgraciado, pues de sus tres buques solamente uno volvió al puerto: de los demas, por mucho tiempo se ignoró su paradero; habiendo gastado el marqués en esta y demas expediciones marítimas mas de doscientos mil pesos, sin sacar de ellas otro fruto que pesares. Viéndose pues con todos sus proyectos malogrados, y que el que estuvo acostumbrado hasta la venida de Mendoza á dar la ley, ahora la recibia: casi despechado salió de la Nueva-España con sus dos hijos Martin y Luis á representar sus derechos. Llegado á la corte halló que el emperador habia partido á Gand. Entre tanto, procuró ganarse al cardenal de Loiza, y comendador Cobos, validos de grande autoridad, de quienes no recabó otro expediente, que buenas esperanzas. En este tiempo el santo obispo Zumárraga edificó un hospital que en-

¹ Herrera, déc. 6, lib. 2, cap. 8.

² Lib. capitular.

³ Herrera, déc. 6, lib. 9, cap. 15.

⁴ Gomara, Crón. de Nueva-España, capítulo 144.

tiendo seria para los naturales: para su conservacion y lustre, ofreció á Carlos V el patronato que aceptó gustoso, y mandó fomentarlo con gruesas limosnas. ¹ Es notable este año por una ruidosa caza hecha á la mejicana en obsequio del virey Mendoza. Habia este oido decir que los mejicanos en tiempo de sus reyes se divertian en este ejercicio, al que salian con grande aparato, y deseoso de hallarse en algunos de estos divertimientos, significó á los mejicanos sus deseos: éstos que le estaban obligados por el cuidado que de ellos tenia, escogieron entre Xilotepec y San Juan del Rio una hermosa llanura para darle gusto. Allí en sitio oportuno formaron una quinta, que al parecer era magnífica. Esta llanura treinta y cinco leguas al Poniente de Méjico, está situada de tal manera, que los que á ella van de esta ciudad, subida una cuesta fácil, descubren un llano tan grande, como si fuera un ancho mar, en donde la vista se pierde en los montes que á uno y otro lado quedan bien distantes: allí se apostaron mas de quince mil mejicanos, que ojeando aquellos brutos y fieras se iban formando en círculo, y las arrebaban hasta la quinta, en donde esperaba Mendoza con sus amigos y comitiva, quien despues de haber saciado la vista con tal espectáculo, hizo señal para que comenzara la matanza en punto de medio día, y se prolongó hasta puesto el sol. Se halló que solamente los venados montaron á seiscientos, fuera de innumerables fieras y brutos de que abunda la Nueva España. Quedó Mendoza tan pagado de este divertimento, que ofreció de allí á dos años asistir á otra partida. Y para perpetuar la memoria de esta caza, se llamó desde entonces aquel llano del *Cazadero*, nombre que aun conserva. Mas

¹ Torquemada, p. 1, lib. 5, cap. 12.

rara fué la caza que hicieron varios Tetzcoanos en aquel año de una leona que hallaron en una pequeña isla de la laguna de Méjico, que vista de uno de aquellos naturales, llamó en su ayuda tres canoas, y con sus pértigas dieron sobre ella, y la metieron en triunfo en la ciudad, maravillándose todos de que hubiera nadado hasta allí. ² Los bramidos subterráneos del volcan de Popocatepetl se oyeron en este año hasta cuatro leguas, y precedieron á las cenizas que despues vomitó que quemaron sembrados, y árboles con grande espanto de la ciudad de Méjico.

1541. 24. ³ El regimiento de Méjico, el primero del año, votó de alcaldes de mesta á Juan de Burgos y á Gerónimo Medina: de ordinarios á Cristóbal de Salamanca y á Andres Barrios: de procurador mayor, á Gonzalo de Salazar: de mayordomo, á Francisco Olmos. Despues por muerte de uno de los alcaldes, entró en su lugar Bernardino Vazquez de Tapia, y tuvo voto de regidor Bernardino Albornoz. ⁴ La moneda de cobre en este año, ó acaso en el antecedente, dejó de correr en Méjico y en toda la Nueva-España: empeñado Mendoza y todos los demas jueces en descubrir la causa de tan extraño suceso, hallaron que los mejicanos que habian llevado pesadamente el edicto del virey que los obligaba á usar la moneda de calderilla, poco á poco á trueque de sus comestibles y demas mercaderías, sin atencion al menoscabo de sus intereses la habian recogido y botado á la laguna. Este raro desinterés de aquella nacion, hizo que Mendoza pensara en otro arbitrio para proveer á aquel reino de moneda de poco valor: para esto

² Murillo, Geograf. lib. 9, cap. 2.

³ Lib. Capitular.

⁴ Torquemada, p. 1, lib. 5, cap. 13.

mandó que en la casa de moneda se labrasen piezas de plata del valor de medio real que llamaban cuartillas; pero ni esta providencia fué del gusto de los mejicanos, por la razon de que siendo tan pequeñas con facilidad se les perdian; y como habian recogido la de cobre, recogieron esta, y unos la fundian y formaban barras, otros menos industriosos, ó que no tenian paciencia para aquella operacion la echaban en la laguna. Con esto, Mendoza y sus sucesores, quedaron advertidos que en punto de monedas no debian proceder *contra la voluntad de los mejicanos*. Pero en 1794, en que escribimos en Roma esta historia, hemos visto dichas cuartillas ó mitad de medios reales, acuñados en Méjico con un leon y un castillo. Confieso ingenuamente que refiero este hecho en el presente ó anterior año, pues Torquemada lo cuenta sin data. ¹ Lo mismo digo de otro suceso que refiere el maestro Gil Gonzalez de Avila, de que los padres agustinos se obligaron en Méjico á no tener rentas. Constante sí, que en este año una desgracia causó gran compasion á todo Méjico. El comendador del orden de Santiago D. Juan de Artiaga, primer obispo de Chiapa ² que habia en aquellos dias aportado á Veracruz, y enfermado de calenturas, temeroso de aquel mal temperamento se hizo llevar á Méjico: allí la noche del 8 de Setiembre, atormentado de la sed, se levantó de la cama á beber un búcaro de agua

¹ Gil Gonzalez de Avila, Teat. Ecles. de las Indias Occidentales, tom. 1, fol. 24. ¡Plegue á Dios que no se olvide hoy esta máxima, pues que se trata de destruir la peste de moneda de cobre de que estamos plagados!

² Gonzalez Avila, Teat. Eclesiast. de las iglesias de las Indias Occidentales, tom. 1, folio 198.

fresca que estaba al sereno; pero por su desgracia en lugar del que deseaba, se echó á pechos otro que estaba allí preparado con rejalgar que le ocasionó una muerte congojosa. Su cuerpo fué enterado en la Catedral con la pompa que correspondia á su dignidad. ³ Este es aquel Artiaga compañero de S. Ignacio de Loyola, de quien se apartó despues.

25. En ese tiempo Pedro de Alvarado, adelantado de Quauhtemalan, comisionado del emperador para aprestar en el mar del Sur una escuadra que saliera en demanda de las islas de la Especería, juntas hasta doce embarcaciones de diversos portes, las envió á esperarle al puerto de la Purificacion; entre tanto que por tierra caminaba á Méjico á verse con Mendoza, que como dijimos, lo habia llamado de Quauhtemalan para que mandara la expedicion de Quivira, los vecinos de Guadalajara que sabian que en aquellos dias viajaba, le despacharon á toda furia un correo pidiéndole los socorriera contra aquellos pueblos que estaban de guerra, y ellos se hallaban sin pertrechos, y por lo mismo expuestos á todos los males. En Maravatío concurrió con Mendoza, y con toda la tropa que pudo en el camino juntar, voló al castigo de aquellos rebeldes que se habian hecho fuertes en los desfiladeros de Mochiltic; pero en una de las acometidas, habiéndose Alvarado apeado del caballo que no podia manejar, despeñado éste con las piedras que rodaban los Indios en aquel precipicio, estas lo machacaron: ⁴ este

³ Maseo, vida de San Ignacio de Loyola, lib. 2, cap. 1.

⁴ Este hecho lo refiere exactamente en el 2º tomo del Chimalpain, ó sea la conquista de Méjico que publiqué en esta ciudad en 1828: remito al lector dicha historia.

contratiempo fué causa de que aquella accion se perdiera. Entre tanto, los soldados cargaron con Alvarado para Guadalajara,¹ pero en Ezatlán espiró.² Insolentes aquellos pueblos con la venganza que habian conseguido en Mochiltic,³ redoblaron su coraje é hicieron progresos; pero los sócorros que envió el virey al mando del capitán Muncibay, restablecieron las cosas y se recobró la superioridad que se habia perdido.⁴ Poco tiempo despues que en Quauhtemalan se supo la muerte de este adelantado, murió tambien trágicamente su muger la Señora Doña Beatriz de la Cueva: sucesos que acaso no parecerá extraño de la historia de Méjico. Habiendo llovido por tres dias continuos en aquella ciudad, fundada á la falda de un monte, cuya cima se oculta en las nubes, el 11 de Setiembre á las dos de la mañana se sintió un fuerte terremoto, que con poco intervalo con la misma violencia repitió otras tres veces, y obligo á aquellos vecinos á salir de sus casas desnudos. Corrian de aquí para allí, sin atinar por la obscuridad de la noche á ponerse en descampado, cuando un ruido subterráneo, que veina de la parte del monte los echó por tierra, creyendo que ésta se abria y se los tragaba vivos: inmediatamente el copete de aquel monte se derumbó á la parte opuesta de la ciudad vomitando sobre ésta un caudaloso rio

¹ Emmo. Lorenzana, viaje de Cortés á Californias al fin de la Hist. de Nueva-España.

² Herrera, déc. 7, lib. 2, cap. 11.

³ Remesal, Hist. de Chiapa y Quauhtemalan, lib. 4, cap. 6.

⁴ Véase este hecho referido por mí exactamente en el tomo 2 de Ohimalpain, *Guerra del Mixton*, pág. 12.—Murió en Guadalajara en casa de Juan del Camino. Sus huesos se trasladaron á Santo Domingo de Méjico.

mezclado de enormes piedras, que arrasando cuánto habia en aquella falda inundó la ciudad, quedando arrasada de la parte que la baña el rio que salió de madre. Seiscientos fueron los muertos y heridos. Entre ellos sofocada de las ruinas de su casa se halló Doña Beatriz con otras doce principales señoras, que ó estaban allí en depósito, ó acaso le hacian compañía en el duelo, quienes en lugar de salir al descampado, se refugiaron al oratorio. Es digno de notarse que aquel desmochado monte quedó en forma de teatro, con una plazuela cubierta de arena muy sutil que tiene de circuito quinientos piés.⁶

1542. el 26. Entraron de oficiales de policia en este año, los alcaldes de mesta, Juan de Burgos y Juan de Medina: los ordinarios, Gonzalo Lopez y Gerónimo Ruiz de la Mota: el procurador mayor, Juan Alonzo de Zosa: el teniente del escribano mayor de cabildo, Hernando Herrera: el alférez real, Juan de Sámano, y el regidor, Hernando de Salazar. Seguian entre tanto las hostilidades de los pueblos rebeldes de Guadalajara, y corria la voz de que los tarascos confederados con los tlaxcaltecas, se querian unir á aquellos naturales y hacer causa comun para acabar con los españoles; de ahí Mendoza vino en conocimiento, que aquella rebelion no era de tan poca monta como se creia al principio: así que, para hacer aquella guerra con todo vigor, hizo llamamiento de tlaxcaltecas, cholultecas, tetzcocanos, y de las ciudades de Huexotzingo y Tepeaca, y les mandó armarse⁸ para salir á campaña en aquel otoño, concediendo

⁵ Remesal, lib. 4, cap. 7.

⁶ En este monte se encuentra el famoso árbol de las manitas, ó se Macpalxochit.

⁷ Libro capitular.

⁸ Herrera, déc. 7, lib. 5, cap. 2.

á los caciques, que para hacer aquella expedicion con menos molestia compraran caballos; providencia que ganó el ánimo de aquellas naciones, pues veían dispensada en sus nobles la ley general, y que ocasionó en los Españoles grandes murmuraciones, temerosos de que aquellos caciques volvieran sus armas y caballos contra ellos. Mientras que estas fuerzas se alistaban, de las velas que estaban en el mar del Sur, y pertenecian, como congetturo al adelantado Alvarado, mandó Mendoza que dos divisiones salieran á nuevos descubrimientos: la una era de dos navios al mando de Juan Rodriguez Cabrillo Portugués, marinerero á quien le dió Mendoza la comision de navegar por la costa occidental de Californias, hasta hallar el remate de la América Septentrional. Cabrillo se dió á la vela en el puerto de Navidad, y despues de haber reconocido varios puertos de aquella península en cuarenta grados, vió montes cubiertos de nieve, y mas allá descubrió un gran cabo, que en honor del Virey llamó *Mendozino*. En Enero siguiente halló el cabo de la fortuna, y por último, en Marzo á cuarenta y cuatro grados sintiendo gran frio, y hallándose falto de bastimentos, se volvió al puerto.¹ Mandaba la otra division que constaba de dos navios, una galera y dos pataches, el licenciado Rui Lopez de Villalobos que salió del puerto de Juan Gallegos el dia de todos Santos, con orden de caminar á poniente en demanda de las islas de la Especería. Su viage fué muy trabajoso; al pasar por un archipiélago; supo que allí habia perecido la embarcacion que Cortés envió á la Asia, y que los marineros habian muerto á su ca-

¹ Descúbrese el cabo de Mendozino.

² Clavijero, Hist. de California, lib. 2, pág. 2.

³ Herrera, decad. 7, lib. 5, cap. 5.

pitan Grijalva. Por fin, estas embarcaciones tocadas las Islas de Luzón, que llamaron Filipinas, en honor del príncipe de Asturias, llegaron á Tidor; pero habiendo tenido mala acogida de los Portugueses, su capitán murió⁴ de pesar en Amboino, y cuatro años despues los buques que habian quedado volvieron á Europa por el cabo de buena Esperanza. En ese otoño, tiempo el mas á propósito en la Nueva-España para las expediciones militares, porque cesan las lluvias, Mendoza salió de Méjico con trescientos caballos, ciento cincuenta infantes, y gran número de mejicanos. En Michoacan hizo alto para esperar las tropas que faltaban. En esto acabó el año.

1543. 27. Las alcaldías de mesta, se dieron en este año, á Gerónimo Ruiz de la Mota, y á Gonzalo Lopez: las ordinarias, á Antonio de la Cadena, y á Hernan Perez Bocanegra: la procuraduría mayor, á Fernando Salazar: la de corte, á Gonzalo Salazar: y la mayordomía, á Francisco Olmos. Junta la gente de guerra al principio del año en el reino de Michoacan, marchó Mendoza en pos de los Indios rebeldes, con ánimo solo de castigarlos, no de destruirlos; y acordándose de la carnicería que los Tlaxcaltecas habian hecho de los mejicanos en el sitio de la Capital de su imperio, publicó en el campo que se observara la disciplina militar, y se perdonaran las vidas de aquellos naturales mal aconsejados. Con esta humanidad comenzó los ataques en aquellos picachos por naturaleza fortísimos, de donde poco á poco los fué desencastillando, sin hacer mas prisioneros que los que eran neces-

⁴ Emmo. Lorenzana, viaje de Cortés á Californias en la Hist. de Nueva-España.—Expedicion de Jalisco hecha por el virey don Antonio Mendoza.

⁵ Libro capitular.